



Resolución 70/2024, de 9 de abril, del Rector de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se concede una “Ayuda para Estancias de Investigación y Formativas de Profesores e Investigadores” a Dña. María Mata Correas Investigadora Predoctoral de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Vista la solicitud presentada a la Convocatoria de Ayudas para estancias de Investigación y Formativas de Profesores e Investigadores del año 2024 de Dña. María Mata Correas Investigadora Predoctoral de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales para realizar una estancia desde el 29 de abril al 31 de julio de 2024 en la Universidad de Padua y el informe favorable de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: una visión multidisciplinar, de la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, así como del Vicerrector de Investigación y Profesorado, este Rectorado

RESUELVE:

Conceder a Dña. María Mata Correas Investigadora Predoctoral de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, la ayuda solicitada manteniendo la remuneración íntegra de su salario entre el 29 de abril al 31 de julio de 2024 y una ayuda de 3.600€.

Al finalizar la estancia la interesada deberá presentar un informe de actividades de aprovechamiento realizadas durante la misma y la correspondiente justificación económica según se establece en la convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 2024

Enrique Sanz Giménez-Rico
Rector